

Expediente: **3080/22-D4**

Carátula: **GIMENEZ NILDA C/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27331391153 - GIMENEZ, NILDA-ACTOR

27221804274 - GORDILLO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

27331391153 - DE LA SILVA, LUCIA D.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE MENORES

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES

307162716482 - NAVARRO, GUSTAVO BENJAMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3080/22-D4



H106038482654

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GIMENEZ NILDA c/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO s/ DESALOJO EXPTE N° 3080/22-D4.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO BENEF. MEDIAR SIN GASTOS - POR: DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA - 13/05/2025 08:46.

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. De lo manifestado vista a la contraparte por el término de ley. Se hace constar que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 procesal). ICDCM. 3080/22-D4

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.